

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2023-2024

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (fechas según módulos)

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Economía de la Empresa y Contabilidad

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Experto, Especialista y Máster
En el Reglamento General de
Protección de Datos (RGPD)

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2023/2024

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster de Formación Permanente, Especialista o Experto/a, para matricularse es necesario estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de dicha dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. Los/Las estudiantes deberán presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento. Para el resto de las acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto/a Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por la dirección de éste.

1. Destinatarios

2. Presentación y objetivos

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) va a constituir la norma de referencia en materia de protección de datos personales en la región iberoamericana, cuya regulación está basada, en sus líneas fundamentales, en el "modelo europeo", lo que va a exigir un importante esfuerzo de adaptación y de adecuación de su legislación vigente a este nuevo marco regulador.

El presente curso tiene como objetivo ofrecer a los profesionales y a los estudiantes que pretendan encaminar su carrera profesional hacia esta materia, una titulación propia universitaria que atiende con rigor y desde una perspectiva cercana a la realidad iberoamericana las previsibles necesidades de formación que se van a requerir durante los próximos años para llevar a cabo dicha adaptación.

Esta titulación es el resultado de la colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), que cuentan con una larga y contrastada trayectoria en el desarrollo de programas formativos y de capacitación, que ahora extienden a Iberoamérica con el apoyo activo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, organización que ha jugado un papel clave en la implantación del citado "modelo europeo" en la región durante sus quince años de existencia, y que culminó con la aprobación, en el XV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos, celebrado en Santiago de Chile, de los "Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanos", que están llamados a ser "una herramienta esencial con la que poder afrontar con rigor el seguimiento y apoyo a los futuros desarrollos legislativos en la Región".

"De acuerdo con ello, se ha cuidado especialmente el equipo docente, a fin de que sea lo más representativo desde el punto de vista de los sectores y ámbitos afectados, como por los países implicados".

Esperamos que esta iniciativa tenga una respuesta positiva por parte de sus potenciales destinatarios y que esté a la altura de las expectativas que hemos puesto en ella sus promotores. El éxito de la misma será el de todos los que defendemos el pleno desarrollo del derecho fundamental a la protección de datos.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

3. Contenido y programa

3.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	15
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	30
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE	REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	60

3.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	El derecho fundamental a la protección de datosdel 1 de enero al 31 de marzo de 2024.	4	160,00 €	48,00 €
0002	Responsable de los tratamientos de datos personalesdel 1 de enero al 31 de marzo de 2024.	4	160,00 €	48,00 €
0003	Responsabilidad proactivadel 1 de enero al 31 de marzo de 2024.	4	160,00 €	48,00 €
0004	La regulación en Iberoaméricadel 1 de enero al 31 de marzo de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0005	Los Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanosdel 1 de abril al 30 de junio de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0006	Los profesionales de la privacidaddel 1 de abril al 30 de junio de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0007	Análisis de riesgo y Evaluación de Impactodel 1 de abril al 30 de junio de 2024.	5	200,00 €	60,00 €
0008	Seguridad y Auditoriadel 1 de abril al 30 de junio de 2024.	4	160,00 €	48,00 €
0009	Protección de datos y estrategia empresarialdel 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	2	80,00 €	24,00 €
0010	Protección de datos y nuevos instrumentos tecnológicosdel 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	4	160,00 €	48,00 €

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0011	Protección de datos en Telecomunicaciones y Servicios Onlinedel 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0012	Protección de datos en el Sector Financiero y Segurosdel 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0013	Protección de datos en Sanidad, Farmacéutica e Investigacióndel 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.	5	200,00 €	60,00 €
0014	Protección de datos en las Administraciones Públicasdel 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0015	Protección de datos en el ámbito policial, judicial y penal del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0016	Protección de datos en el ámbito laboral del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0017	Videovigilancia y protección de datos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.	3	120,00 €	36,00 €
0018	Trabajo Fin de Máster del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024.	10	400,00 €	120,00 €

3.3 Descuentos

3.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

3.3.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Los empleados en activo de las siguientes instituciones públicas:
 1. Agencia Nacional de Acceso a la Información Pública Argentina.
 2. (CplT) de Chile.
 3. (SIC) Colombia.
 4. (PRODHAB) Costa Rica.
 5. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF).
 6. (APDP) Perú.
 7. (URCDP) Uruguay.
 8. (IAIP) El Salvador.
 9. (INAI) México.
 10. (INFOEM) México.
 11. Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
 12. Fundación Guardia Civil.

Descuento aplicado: 30%.

3.4 Itinerario

3.4.1 REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS** es necesario:

Aprobar los 15 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003 y 0004.

3.4.2 REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN)

Para obtener la titulación **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS** es necesario:

Aprobar los 30 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007 y 0008.

3.4.3 REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE)

Para obtener la titulación **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS** es necesario:

Aprobar los 57 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013 y 0018. Y además...

Aprobar un total de 3 créditos a elegir entre los módulos 0014, 0015, 0016 y 0017.

4. Metodología y actividades

La metodología será a distancia, por lo que no será obligatorio la asistencia a clases o conferencias, permitiendo compatibilizarla realización del curso con otra actividad y en cualquier localización geográfica.

El seguimiento y preparación del Curso se realizará on line. Los estudiantes contarán con el apoyo de medios técnicos multimedia, tales como emisiones en directo, repositorio y grabaciones en diferido, seminarios complementarios y ponencias de expertos de importantes empresas que aplican estas técnicas, foros de dudas y debate, correo electrónico, etc...

Este programa de formación es Modular. Según se vayan cursando y superando los módulos que configuran el curso se irán obteniendo los diferentes diplomas: Experto, Especialización y Máster

5. Duración y dedicación

Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación. Por lo tanto, la duración de cada módulo será:

- Diploma de Experto: 375 horas. Su duración será del 1 de enero al 31 de marzo.
- Diploma de Especialización: 750 horas. Su duración será del 1 de enero al 30 de junio.
- Máster: 1.500 horas. Su duración será del 1 de enero al 31 de diciembre.

6. Material didáctico para el seguimiento del curso

6.1 Material obligatorio

6.1.1 Material en Plataforma Virtual

Para la preparación y estudio, el estudiante contará con los siguientes medios de apoyo:

- Guía de cada módulo, en la que se presentará el módulo, se dará una información más detallada sobre objetivos, contenidos, clases, materiales de preparación y proceso de evaluación y recuperación.
- Documento de contenidos del módulo elaborado ad hoc por los profesionales y expertos de la Agencia Española de Protección de Datos (responsables de cada uno de los módulos) de manera particular para el curso y totalmente

actualizados.

- Videoclases que se emitirán en directo y que también podrán ser vistas en diferido.

- Material complementario, tanto evaluable como no evaluable.

- Foros de dudas y debate, que se atenderán de forma habitual.

7. Atención al estudiante

Para la preparación y estudio, el estudiante contará con los siguientes medios de apoyo:

- Guía de cada módulo.

- Módulo de contenidos realizados ad hoc por los profesores para el curso.

- Videoclases que se emitirán en directo y que también podrán ser vistas en diferido.

- Foros de dudas y debate.

- Correo electrónico de los profesores y, si fuera necesario, contacto a través de vía telefónica.

- Repositorio de grabaciones de seminarios impartidos por profesionales de empresas.

- Correo de contacto: jglez@cee.uned.es ; Teléfono: 91 39881 16

8. Criterios de evaluación y calificación

Los conocimientos adquiridos serán evaluados en cada uno de los módulos, por medio de pruebas o trabajos. En el caso del Máster, será obligatorio la realización de un Trabajo Fin de Máster.

La calificación se dará de manera global para cada título modular que se haya cursado (Diploma de Experto, Diploma de

Especialización o Máster), siendo la media de la calificación obtenida en los diferentes módulos que lo componen. La puntuación será "apto", "no apto" o "no presentado".

9. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

GONZALEZ ARIAS, JULIO

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

CALVO MEDINA, ANDRÉS

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GONZALEZ FIDALGO, JOSE MANUEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ALONSO MARTÍNEZ, CARLOS

Colaborador - Externo

AUSELL ROCA, SANDRA

Colaborador - Externo

BETARTE GUIDI, GUSTAVO

Colaborador - Externo

CALVO MEDINA, ANDRÉS

Colaborador - Externo

DE SALVADOR CARRASCO, LUIS

Colaborador - Externo

DÍAZ GARCÍA, JUAN

Colaborador - Externo

FRANCO VELÁZQUEZ, ROSA MARÍA

Colaborador - Externo

GARCÍA GOZALO, RAFAEL

Colaborador - Externo

GUAITA GUAITA, PEDRO JAVIER

Colaborador - Externo

HERAS CARRASCO, M^a ROSARIO

Colaborador - Externo

HERNÁNDEZ CRESPO, LOURDES

Colaborador - Externo

MARTÍNEZ ROJAS, EDGARDO

Colaborador - Externo

MENDOZA ISERTE, JONATHAN

Colaborador - Externo

MURACCIOLE FIRMA PAZ, BÁRBARA

Colaborador - Externo

NAVARRO ALONSO, M^a ISABEL

Colaborador - Externo

NICOLÁS JIMENEZ, PILAR

Colaborador - Externo

ORTIZ LÓPEZ, PAULA

Colaborador - Externo

PANIGHETTI, MARÍA MARTHA

Colaborador - Externo

PARRA NORIEGA, LUIS GUSTAVO

Colaborador - Externo

PÉREZ COLÓN, RAFAEL

Colaborador - Externo

PRADO CASAL, JORGE

Colaborador - Externo

PRIETO HERGUETA, JULIÁN

Colaborador - Externo

RECUERO LINARES, MIKEL

Colaborador - Externo

RUBÍ NAVARRETE, JESÚS

Colaborador - Externo

VARGAS MARTÍNEZ, PILAR

Colaborador - Externo

ZAMUDIO SALINAS, MARÍA DE LOURDES

10. Matriculación

Los periodos de matriculación son los siguientes:

- Del 7 de septiembre de 2023 al 15 de enero de 2024.
- Del 1 al 25 de marzo de 2024.

Se permitirá un periodo especial de ampliación de matrícula del 1 al 25 marzo de 2024 exclusivamente para aquellos estudiantes ya matriculados y que quieran ampliar su matrícula al objeto de cursar una titulación superior (Diploma de Especialización o Máster).

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: rdiaz@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.